



Acta Sesión año 2019 del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección de Educación Pública

11 de diciembre 2019

El 11 de diciembre del 2019 tiene lugar la quinta sesión del año 2019 del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección de Educación Pública. La sesión inicia a las 10:00 horas, con la presencia de las siguientes personas:

- Sra. Magdalena Vergara, representante de Acción Educar y presidenta del Consejo.
- Sra. Cristina Lazo, representante del Centro de Investigación Avanzada de la Universidad de Chile.
- Miguel Ángel Araneda, presidente del Consejo Nacional de Organizaciones Asistentes de Educación de Chile.
- Loreto Jara, representante de Educación 2020
- Chris Parra, Federación de Asociación de Trabajadores de la Educación VTF
- Hugo Gerter, representante Colegio de Profesores
- Patricio Grau, Jefe del Departamento de
- Claudia Betancourt, Jefa Área de Comunicaciones, Participación y Transparencia de la Dirección de Educación Pública.

La presidenta Magdalena Vergara da la bienvenida a los asistentes y explicando el programa establecido para este día: Presentación Patricio Grau jefe División de Gestión de Servicios Locales de Educación, Planificación año 2020 y Varios.

La directora se presenta, señala que lleva 2 meses en la Dirección de Educación Pública, y se presenta cada integrante del COSOC y la institución que representa.

Posterior, a esto se da una discusión del cambio curricular específicamente de la materia de Historia. Y se consultó si este es un tema de interés se puede traer alguien del MINEDUC para que desarrolle más el tema.

Posterior a esto, la directora indica que “se debe visibilizar lo que está haciendo, es decir las buenas historias, ya que lo negativo se come lo positivo.” Quiero que esto deje de ser trinchera política, LOS NIÑOS SON LOS PRIMEROS.

Miguel Ángel, está de acuerdo con la afirmación, he indica que hay un colegio que se destaca por ser el “Mejor colegio de la Educación Pública” y que invita a revisarlo ya que es un modelo que seguir, se pueden rescatar buenas prácticas.

Presidenta del COSOC, consulta si nos puede contar los desafíos, tareas, etc.

Maria Alejandra señala lo siguiente: durante este tiempo he podido identificar tres etapas de esta implementación mal llamada “Desmunicipalización”:

1) Procesos

To: Proceso de anticipación.

T1: Implementación SLEP 2019 (todo lo que tiene que hacer para entrar en funcionamiento)

T2: Entrada en régimen SLEP 2018.

No se visibiliza el plus que produce a la comuna donde está, se debe “concientizar que se “Sí es importante.”

2) Se ha identificado los nudos críticos y generando plan de acción.

3) Temas pedagógicos, durante el año 2018 se hicieron cosas que hay que revisar.

Durante 2019, se deben generar capacidad. La estrategia debe estar totalmente tramitada a diciembre de este año.

Es un largo camino, pero necesitamos el compromiso de todos y todas para convertirnos en los mejores sostenedores de Chile.

Compromisos y acuerdos:

El COSOC se compromete asistir a todas las sesiones, para así poder contar con el quórum necesario para la realización de la citación.

Planificación segundo semestre 2019:

Temarios:

Estrategia Nacional

CIAE: Situación de SLEP y su implementación

Estado del arte de la Implementación

Fechas

25 de septiembre

22 de octubre

21 de noviembre

Queda pendiente temario y fecha de la última sesión de COSOC, que se debería realizar en el mes de diciembre.



Firman en acuerdo:

Sra. Magdalena Vergara, representante de Acción Educar y Presidenta del Consejo

Sra. Cristina Lazo, representante del Centro de Investigación Avanzada de la Universidad de Chile.

Sr. Miguel Ángel Araneda, CONAECH

Sra. Chris Parra, Federación de Asociación de Trabajadores de la Educación VTF.

Sra. Loreto Jara, representante de Educación 2020



Sr. Hugo Gerter, representante Colegio de Profesores

Sra. Maria Alejandra Grebe, Directora de la Dirección de Educación Pública

Sra, Claudia Betancourt, Jefa Área de Comunicaciones, Participación y Transparencia de la Dirección de Educación Pública.